

EL COSTARRICENSE.

EPOCA III--TRIM. 2º

Periódico Semanal.

Nº 17.

Se admiten gratis los comunicados de contenciencia pública; se insertan avisos por un precio equitativo.

SAN JOSÉ, MAYO 12 DE 1876.

Se publicará semanalmente. El número suelto vale diez centavos. La suscripción por trimestre un peso adelantado.

FRANCISCO CHAVES CASTRO
Redactor Responsable.

El 8 de Mayo de 1876.

He aquí un día dignamente memorable en la historia de nuestra patria: he aquí un día que las venideras generaciones recordarán con placer, con verdadero orgullo nacional.

El acto mas sério, mas digno, mas trascendental, mas elocuente, para los que estimamos en algo los principios de la verdadera democracia se verificó con la solemnidad característica, que era de esperarse, el 8 del presente mes á las 12 del día.

El General Don Tomas Guardia, devuelve á la Representación Nacional, los poderes que le confirió en el año de 1870.

El General Guardia, entrega al Señor Licenciado Don Aniceto Esquivel, el baston de primer Magistrado de la República. Tan modesto fué el primero como el segundo. Tan grande aparecerá en las páginas de nuestra gloriosa historia, el General Guardia, que vuelve á confundirse en el pueblo de donde salió, como S. E. el Señor Licenciado Don Aniceto Esquivel, que ha empuñado el baston para gobernar ese pueblo.

No es posible ser espectador frio, de un acontecimiento tan majestuoso y digno, que por si solo abisma y confunde en sus propias misérias, á los constantes detractores del hombre, que contando con mas que suficientes elementos para hacerse respetar, ha sabido el primero, doblar la cerviz ante la Majestad augusta de la ley.!!! El General Guardia, ha descendido del poder, obediente y respetuoso á nuestra carta fundamental: el General Guardia, ha descendido del poder, no obstante que hasta el último momento, sus enemigos creían que todo era una farza ridícula, con anticipacion combinada: el General Guardia, pues, al cumplir, como con mucha oportunidad lo dice en su último Mensaje, con su "conciencia y con su honor," ha sellado de una vez y para siem-

pre el grito fatídico y maldiciente, de la calumnia vil y de la adulacion rastrera. El General Guardia pues, ha comprobado de una manera incontrovertible, que es un verdadero republicano, que es un hombre de corazon.

El General Guardia, entrega á su digno sucesor la República en perfecta paz y lo que es mas deja una era de progreso iniciada que podrá recorrerse, con tal que todos los Costa-ricenses ayudemos de buena fé, al honrado ciudadano á quien los pueblos unánimemente confiaron sus destinos.

El General Guardia colocó la primera piedra en esa obra relativamente gigantesca, que hará de Costa-Rica, el emporio de la riqueza de la América Central (el Ferro-carril al Limon): el General Guardia ha combatido multitud de elementos heterogéneos que se oponían á su gran idea, y ese combate rudo que hubiera desanimado á una alma ménos vigorosa que la de él, ha sido empeñado con profunda fé, en el brillante y esplendoroso porvenir que ya se divisa en lontananza para nuestra cara patria cuando tome parte como tomará un día, en el gran festin de las naciones cultas. La lucha ha sido tremenda, pero el triunfo será tanto mas grande, cuanto hayan sido las dificultades que se oponían para conseguirlo. El General Guardia, pues, como obrero infatigable de nuestra propia dicha, de nuestro bienestar y de nuestro progreso ha cumplido religiosamente con su deber: su nombre tendrá necesariamente que grabarse con orgulloso respeto, en las páginas de oro de nuestra propia historia: su nombre durará tanto como las obras que ha emprendido, las cuales no serán, nó, profanadas por el torbellino de los tiempos, que acaso en su veloz carrera tratarán de envolverlas en los anchos pliegues de su eterno olvido: su nombre pues queda en el corazon de todos los Costa-ricenses!!!

¿Qué dirán los enemigos gratuitos de la Administración pasada, cuando llegue á su noticia que el que ellos creían con pre-

tensiones para hacerse dictador *ad vitam*, ha depuesto en cumplimiento de su honor y de la ley, el depósito sagrado que los pueblos le confiaron un día? ¿Qué dirán cuando sepan que el General Guardia siguiendo los impulsos de su propia inspiracion, ha tenido que librar un verdadero combate justa y precisamente para obrar en el sentido legal en que lo ha hecho, y que ántes de pesar razones de alta política, exigencias de partido y otras muchas, ha hecho resonar, con orgullosa majestad, el sentimiento puro de su corazon republicano? ¿Qué dirán cuando sepan, que á quien ayer creían, anelante de invasion y con pretensiones de ser el futuro Presidente de la Federación Centro-Americana, no es hoy mas que un ciudadano, respetuoso y obediente al nuevo mandatario que los pueblos libre y espontáneamente se han dado; un soldado de la libertad y del progreso, que arma al brazo está listo para derramar su sangre, como tantas otras veces, en defensa de nuestros lejitimos derechos? ¿Qué dirán? Lla no es posible inventar mas farzas, sin embargo nos atrevemos á decirles: den una ojeada retrospectiva á sus propias obras, y estamos muy seguros, que la evidencia de los hechos los confundirá. El General Guardia espera muy tranquilo el juicio que la historia debe pronunciar. No tarde será, pues, que al dejar el Sólío, queda destruido y roto completamente el elemento mas poderoso con que contaban sus enemigos para combatirlo. Las bastardas ambiciones irán desapareciendo á impulsos de la verdad desnuda de la fria y severa mirada de la razon.

El General Guardia en su nueva posicion, en su posicion de ciudadano é hijo del pueblo, ya no tendrá ni pocos ni muchos enemigos porque la piedra de toque ha desaparecido. La historia dirá mas tarde quien tuvo razon: esperamos tranquilos su inapelable fallo.

Nuestro nuevo Gobernante segun se desprende del discurso

que pronunció al recibir el baston de primer Magistrado de este Pueblo, está completamente de acuerdo en las ideas de progreso trazadas por su antecesor, y llama á los hombres de todos los partidos, de todas las opiniones para que dándole eficaz apoyo le ayuden en la marcha espinosa del engrandecimiento de la Nacion. Sus palabras son sacramentales y sintetizan la marcha que tendrán que seguir los acontecimientos, á impulsos de sus magníficos deseos. "Paz, Union, Progreso," he aquí la síntesis de la nueva Administración.

Los hombres honrados é inteligentes de todos los partidos, han sido llamados para obsequiar en aras de la patria, una parte aunque no sea mas que pequeña de sus conocimientos y luces.

Unir las distintas aspiraciones de círculos mas ó ménos exclusivistas, es árdua tarea, cuando no se procede con la buena fé que caracteriza desde su nacimiento la Administración de S. E. el Señor Licenciado Don Aniceto Esquivel; pero si se toma en cuenta que somos ciudadanos de un pueblo libre con el deber de procurar su engrandecimiento y progreso por todos los medios que esten en nuestra mano, esto no puede ni debe ser un obstáculo, una vez que la patria debe constituir nuestra santa divisa, nuestra ferviente adoracion.

S. E. el Señor Licenciado Don Aniceto Esquivel, modesto en sus aspiraciones, solicita en su apoyo el concurso de todos sus conciudadanos, por que comprende perfectamente, que cualquier luz que trate de alumbrarlo en el tortuoso camino del poder público, siempre contribuye á divisar los abrojos que se opongan á su marcha. No desmayemos pues, y pensemos ántes que en otra cosa en la salud de la patria.

Quando la voz de la razon y del conocimiento, se haga oír, ante la fatídica sombra de la calumnia y de la mentira, de las aspiraciones puramente personales, entónces habremos adelan-

tado mucho en la senda gloriosa del progreso de nuestro país.

Pero concluyamos. El momento en que el General Guardia, con voz sonora y bibrante, se dirige á la Representacion Nacional diciéndole: ¡Honorables Diputados! Ahí teneis el baston del mando: os lo devuelvo con el corazon henchido de orgullo al hacer este homenaje á la Soberanía del Pueblo. "Oh! esto es conmovedor y verdaderamente grande! y cuando con la frente erguida y la mirada serena, baja los escalones del poder y se dirige á ocupar el lugar que le corresponde en medio de sus compañeros de armas, no hubo uno solo de los espectadores, que no sintiera conmovérsele todas las delicadas fibras del corazon, y casi estallan!!!

Costa-rica debe estar orgullosa de haber tenido un hijo, tan republicano de corazon como el General Guardia. Costa-Rica debe estar orgullosa de tener otro hijo tan modesto como S. E. el actual Presidente. El espléndido porvenir á que tiene derecho, no es dudoso, mientras rijan sus destinos los hombres de corazon.

LA REDACCION.

RECTIFICACION.

Nos ha sorprendido altamente no ver figurar en el cuadro compendiado de los gastos extraordinarios hechos por el Tesoro Nacional desde el 10 de Agosto de 1870 hasta el 30 de Abril de 1876, y que se publicó, junto con el discurso del General Don Tomas Guardia, al hacer entrega del poder; *ciento cinco mil pesos* (\$ 105,000) que fueron pagados á las casas Tinoco y Medina, por el célebre pleito "*Medina & Tinoco*", que tanto ha costado al Tesoro Nacional. Esta omision no sabemos á que atribuir, pero sí estamos seguros que incluida hace aparecer en mayor número los sacrificios que el General Guardia hizo para solventar compromisos contraidos.

CRONICA LOCAL.

Bienvenida.

La damos muy afectuosamente al Doctor Don Antonio Zambrana, natural de la Isla de Cuba, que trata de establecerse en esta Capital; ya en el profesorado, ya en el foro. La competencia del Doctor Zambrana como inspirado y elocuente orador, como valiente literato y como profundo juriconsulto, es indisputable, no á juicio nuestro

que no podemos hacer otra cosa mas que admirarlo, sino á juicio de la prensa Europea y Sur Americana, que han juzgado al Doctor Zambrana, como una de esas inteligencias colosales, que no aparecen sino de cien en cien años,

El Doctor Zambrana, despues de estar en Paris, Lóndres, New-York, Perú, Chile, & & y de haber recojido abundante cosecha de laureles designó como punto de residencia esta pequeña República, mientras se termina la gloriosa emancipacion de su patria, que ha roto ya gran parte de las cadenas que la apricionaban. El Doctor Zambrana al designar á Costa-Rica para su residencia, no ha consultado sino con el espíritu de orden y de paz proverbial de que aquí se disfruta. La adquisicion pues, que hemos hecho de él, es magnífica, y no debemos perder la oportunidad, de instruirnos en las distintas materias con que se anuncia al público Costaricense, y que nuestros lectores verán en otro lugar en una carta programa que se ha servido dirigir al humilde Redactor del Costaricense.

Hacemos un llamamiento formal á toda la juventud Costaricense, ávida de ilustracion y de luz para que se acerque á inspirarse en la cristalina fuente que hoy se le presenta, con tanta mayor razon, cuanto que el Doctor Zambrana, se dedica á la enseñanza, mas por satisfacer una necesidad de su alma, que por lucro. La verdad de lo que decimos, se encuentra demostrada en la pequeñísima retribucion que el profesor exige, por asignaturas de tanta importancia.

No concluirémos sin decir: que el Doctor Zambrana, ha desempeñado en la Universidad de la Habana las cátedras de historia, filosofia, oratoria y otras, siempre con brillo.

Llamamos tambien la atencion del Supremo Gobierno, empeñado como lo está en la educacion de la juventud para que aproveche esta oportunidad, utilizando los profundos conocimientos que nos trae el Doctor Zambrana.

Nosotros al bosquejar pálidamente á nuestro nuevo profesor sentimos haber tenido que herir su modestia característica; sin embargo hablamos con el corazon y serémos los primeros, en acudir á sus conferencias para tratar de aprender, que es nuestro mas bello propósito.

Nombramiento de empleados.

Para Presidente del Supremo Tribunal de Justicia fué nombrado el Señor Licenciado Don Vicente Saenz, persona bien conocida en el foro por sus conocimientos, y por la rectitud é independencia de sus opiniones.

Para Magistrados propietarios, al Doctor Don Eusebio Figueroa, y Licenciados Don Manuel Argüello, Don Camilo Esquivel Don José María Acosta, Don Ezequiel Herrera y Don Jesus Solano.

Para la Sala de 3ª Instancia al Doctor Don Salvador Jimenez y Licenciado Don Gregorio Trejos.

Renunciaron los Señores Jimenez, Solano y Trejos, y se nombraron para reponerlos á los Señores

Licenciados Don José Antonio Pinto, Don Ramon Garcia y Don Alejandro Alvarado.

Aplaudimos la eleccion que ha hecho el Soberano Congreso en personas tan competentes.

Sociedad Científico-Literaria.

El Domingo 7 á las siete de la noche, tuvo lugar la recepcion del Doctor Don Antonio Zambrana.— La concurrencia fué numerosa, apenas cabia en el local designado.— El Señor Zambrana pronunció un brillante discurso, que arrancó á la concurrencia estrepitosos aplausos. Si hemos de ser verídicos, tendré mas que decir, que nada hemos escuchado mas hermoso que el torrente magnífico de la palabra del Señor Zambrana.

Tan pronto levanta á sus oyentes á las rejones celestes, como lo hace descender á las entrañas de la tierra, siempre con pinceladas valientes, con concepciones magníficas, formando cuadros de incomparable belleza. Nuestras palabras son bien pálidas para dar á conocer los méritos del Doctor Zambrana, y por eso nos contentamos con admirarlo y con felicitar á la Sociedad Científico-Literaria que lo cuenta entre sus miembros.

Para el próximo Domingo á las 7 de la noche en la Universidad de Santo Tomás, se invita, tanto á los socios como á los particulares.— Hemos cambiado de local, por que la concurrencia es muy numerosa y no cabe en el antiguo, que nos proporcionó la generosa hospitalidad del Doctor Don Carlos Ulloa.

SECCION CIENTIFICA.

Los efectos de la intemperancia en el pobre é ignorante.

POR CARLOS PIRANI,
Profesor de Inglés.

(Continuacion.)

Hay, á la verdad, tal variedad de causas y circunstancias que abrumán al pobre que el hecho de ser pobre es, en este país, la mejor excusa posible para permanecer así. El filósofo hebreo no dice nada mas expresivo que cuando manifiesta que la destruccion de los pobres es su pobreza. El capital del pobre en el comercio consiste en la salud del cuerpo, una imaginacion clara y viva y la buena reputacion que indica una vida ejemplar. El está obligado á conservar intacto ese capital por interés y por deber. Y ¿cómo es que siempre está en libertad de malgastar este, su único capital?

El único producto ó interés de este capital es la fuerza necesaria para el trabajo diario, y este producto ó interés puede obtenerse sin disminucion durante treinta ó cuarenta años; pero la intemperancia, no solo hace perder el interés, sino que disipa el principal. El precio de las dracmas asciende á una suma considerable; pero su consumo es lo que causa la destruccion. Si un hombre, en vez de gastar su dinero en bebidas, arrojara cada día, al fondo del mar el precio de cuatro ó seis dracmas, aun así podría prosperar; pero cuando, ademas de malgastar su dinero, derrocha su fortuna y destruye sus fuerzas, su habilidad, su juicio, sus buenas costumbres y su buen nombre, entonces llega á ser verdaderamente pobre. Entonces si se ve acometido de una enfermedad ó accidente, ó si por el cambio del orden de trabajo es-

tablecido ó por mejora de las máquinas, se ve privado de ocupacion, ¿que otro recurso le quedará, sino echarse en brazos de la caridad pública ó cambiar toda independencia personal por el pan ganado con deshonor?

Por otra parte, es consolador saber que las buenas costumbres y la salud que comunmente proviene de ellas, son un gran auxilio para cualquiera fortuna adversa en el curso regular de la vida. Al fin combaten con lo que se llama mala suerte con la seguridad de salir victoriosos. La completa abstinencia de todo licor espirituoso produciria con sus buenos efectos, en el curso de una sola generacion, comodidad, abundancia y respeto, con muy pocas excepciones en todos los lugares de la tierra. Este no es un asunto de probabilidad y congetura, pues descanza en principios tan ciertos y fijos en su accion, como los que regulan la salida del sol y el cambio de las estaciones. Si las leyes de la naturaleza se cumplen, podemos calcular con certeza por este resultado.

Observe el pobre á sus prójimos más afortunados, quienes han empezado su carrera en las mismas circunstancias que él, y busque ingenuamente la verdadera causa de la pobreza que actualmente reina entre ellos y encontrará una respuesta en el hecho de que han gozado de una reputacion mejor que la suya por su inteligencia, industria ó dignidad, ó de que han tenido parientes sobrios de quienes han recibido proteccion, auxilio ó bienes. Y así en casi todos los casos, si hubiera tenido comodidad y una fortuna mediana, el fuego de los destiladores no habria agotado todas las fuentes de prosperidad que corrian hácia él.

Repito, pues, pregúntese á sí mismo cada individuo de esta clase de personas infelices, muchas de las cuales sufren, no por ninguna falta ó vicio suyo, sino por las faltas y vicios de los demas, con quienes han estado en relacion, porque no puede obtener las comodidades ordinarias de la vida, porque no tiene una propiedad construida de antemano, como un recurso para un caso de enfermedad ó desgracia, ó si logra escapar de estos, para dejarla á sus hijos como una carta de presentacion en el mundo; porque no tiene los medios comunes de cultivar su inteligencia ó dar á sus hijos las ventajas indestructibles de una buena educacion; porque, en fin, no tiene una habitacion cómoda en que vivir, trajes decentes para si y su familia, una quinta en alquilar que cultivar ó algun buen oficio y los instrumentos necesarios para trabajar, libros en sus armarios, el derecho de entrar en alguna biblioteca pública y un asiento en el salon de sesiones. Cualquier verdadero oráculo daría la respuesta en una palabra.

La intemperancia en él ó en algun otro con quien tenia enlazada su fortuna ó, para ser mas claro, creo que casi todos los naturales del país, ciudadanos pobres de nuestra comunidad descubrirán la causa de su pobreza en una verdadera respuesta á una ó mas de las siguientes preguntas.

Si alguna vez hubiera yo heredado una propiedad de algun pariente ó me la hubiera legado algun amigo, ¿no se hubiera perdido ó deteriorado á consecuencia del uso de los licores espirituosos? ¿He perdido yo alguna vez algunas deudas contraidas conmigo por hombres immoderados, quienes si hubieran gozado de los beneficios de las buenas costumbres, habrian podido pagarme todo, ademas de quedarles lo necesario para vivir? ¿Me he comprometido yo alguna vez ó he sido fiador por otros que no pudieron pagar sus deudas á consecuencia de la bebida, y quienes me pusieron en el caso de hacerlo por ellos? ¿Que cantidad de con-

tribuciones tengo que pagar para la mantención de los pobres inmoderados y sus familias en casas de beneficencia ó para el juicio de los ébrios por los tribunales de justicia y su encierro en las cárceles? ¿Cuál habría sido la ascendencia de todo el dinero que he gastado en bebidas si hubiera sido economizado y puesto á interés hasta el día de hoy? ¿He perjudicado alguna vez mi salud por el uso de licores, perdiendo mi tiempo ó el precio de mi trabajo ó incurriendo en gastos de enfermedades, y cuál habría sido el importe de tales pérdidas con sus intereses hasta ahora? ¿Me ha hecho la bebida ménos competente para manejar mis negocios, ménos juicioso en mis contratos, ménos habilidoso en mi oficio, ménos apto para ganar los mayores premios ó para ofrecer en el mercado las mejores manufacturas ó productos, ó para hacer que otros que me hubieran empleado é me hubieran comprado mis efectos, lo hicieran en esta creencia? ¿He tenido yo, á causa de la bebida, algun accidente en mi persona ó bienes que de otro modo no me habría resultado ó he sido yo inducido, por la misma causa á comprar y jugar billetes de lotería ó impulsado á hacer algunos tratos malos? Cuánto he estado excitado por la misma causa, ¿he sido provocado á riña ó he atacado á un individuo en su persona, propiedades ó reputación á quien he tenido que indemnizar luego los daños y perjuicios? ¿He perdido yo algun capital ó la oportunidad de tener un crédito provechoso á consecuencia del uso habitual ó casual de los licores? ¿He perdido yo alguna vez en la taberna el tiempo que, consagrado á la lectura y al cultivo de la inteligencia me habría dado informes útiles respecto á los hombres y á las cosas, habrían hecho mis reflexiones mas provechosas cuando me hallara en mi ocupación ordinaria y habrían proporcionado mas respeto y deferencia á mis opiniones entre mis semejantes y conciudadanos? Si yo hubiera consagrado el tiempo perdido en la taberna á la enseñanza de mis hijos ó en estudiarlos en sus estudios, ¿no los hubiera hecho mejores y mas felices y no habría aumentado mucho los medios de prosperidad en la vida? A consecuencia de mi inclinación á los licores; ¿no he sido descuidado en el lenguaje, en los modales y en mi porte, de modo que produjera una aversión por mezclarme en la sociedad de hombres respetables é instruidos ó que repeliera á los que trataran de asociarse conmigo y por lo tanto, no he perdido la admisión que gozaba ántes en la sociedad ó no se me ha negado, la que de otro modo, habría obtenido y no han sufrido mi esposa é hijos en el mismo sentido por mi mala conducta? A consecuencia de incomodidad ó ira ocasionada por los licores, ¿no he reñido alguna vez con algun amigo, de cuya ayuda é influencia en la sociedad, habría obtenido, de otro modo, auxilio, ocupación y aprecio? A consecuencia de habitual excitación por la bebida ó el deseo de ella no he perdido mi primer esfuerzo para refrenarme, no se ha enfriado el afecto á mi esposa y familia y no se ha introducido el celo, la discordia y el odio en mi casa que deberia ser y de otro modo seria el santuario de la paz y la felicidad? Y finalmente, ¿la intemperancia de mis padres ó hijos, de mi esposo ó esposa, de mis hermanos ó hermanas, me ha arrebatado alguna vez mi propiedad, me ha impedido acumular riquezas, ha contenido mi adelanto en el mundo ó amargado todos los goces de la vida; sumiéndome en desesperación y obligándome á buscar socorro para salir de la angustia de contemplar su ruina, esponiéndome imprudentemente á la misma perdición?

(Continuará.)

San José, Mayo 9 de 1876.
Señor Don Francisco Chaver Castro.

Presente.

Mi distinguido amigo:

Vd. conoce ya las ideas y los planes educacionistas que, á poseer los medios necesarios para ello, - tratara de poner por obra. Base y punto de partida de mis ulteriores trabajos será desde luego una academia de enseñanza privada en que se sigan cursos sobre Filosofía, Historia, Derecho Natural y Literatura.

Estas cuatro ciencias forman en mi concepto, estudiadas armónicamente, una de las educaciones mas importantes entre las que un hombre de nuestra época necesita: la que lo prepara para las investigaciones y trabajos de carácter social.

Analizar los fenómenos de conciencia con la misma calma, la misma paciencia observacion y la misma ausencia de sistema preconcebido con que se inclina el químico sobre su retorta y traza el ajebrista su inflexible cálculo, es revolucion que inició, como Vd. recuerda, el inmortal Descartes, pero que solo en estos últimos tiempos ha venido á realizarse por entero. Ese análisis, desprovisto de todo aquello con que metafísicas soñadoras lo turbaron es tan positivo, tan concreto y tan fidedigno como los experimentos y los axiomas de las ciencias naturales y de las ciencias exactas. Verificado en esas condiciones es el antecedente indispensable de todo estudio científico por que nos enseña á manejar acertadamente el instrumento intelectual, de todo estudio artístico porque fija el verdadero destino y los verdaderos recursos de la imaginación estética, de todo estudio político porque gobernar á los hombres es cosa que supone el conocimiento íntimo de su naturaleza, de todo estudio religioso porque conduce á Dios. El Derecho Natural aplica sus resultados á los complicados y distintos problemas que del estado social resultan; la Historia lo comprueba y lo rectifica con los hechos, trazando con su auxilio lo que puede llamarse la biografía del género humano y la Literatura se funda en su enseñanza para establecer el ideal de la expresion, haciendo de la palabra un espejo bastante ancho y bastante luminoso para que se refleje en él con toda su energía y con todo su brillo el pensamiento.

Mucho mas tendria sin duda que decir para desembolver hasta sus últimos límites la idea que presidirá mis esfuerzos de profesor; pero ya Vd. comprende ¿no es cierto? que no son noticias hacinadas con mas ó ménos habilidad, sino principios, métodos y un criterio lo que me empeñaré por comunicar á mis discípulos. Hombres y no eruditos, exclama un educador moderno, es la necesidad de la época. En estas palabras, mi querido amigo, está el programa jeneral de mis cursos. Ser un hombre, en la acepción mas noble y mas perfecta de la frase, es haber adquirido el hábito, que solo una educación bien encaminada puede producir, de transformar la *razon en sentimiento* y en *sentimiento predominante*, de practicar lo bueno porque es bueno sin mira de recompensa ni temor miserable de castigo, de convertir el destino propio en resorte eficaz del desenvolvimiento jeneral humanitario, de considerar el deber que perseverante y enérgicamente se ha cumplido como la mayor dicha que podemos alcanzar en los senderos de la vida, de *seguir sin miedo por donde Dios nos conduce*, segun la valiente y hermosísima expresion de Sócrates. Solo el que es hombre puede en azarosas y difíciles circunstancias, que no son raras en la humana existencia, mantenerse padre en el hogar, ciudadano en el comicio, filósofo

ó estadista en el gabinete, artista en fin de los que procuran hacer de la belleza el atractivo y el esplendor de lo verdadero.

En cuanto á mi sistema pedagógico, puede Vd. estar seguro de que no confiaré una verdad á la memoria de mis discípulos sin haberlos ántes conducido á que la encuentren por sí mismos, colocándolos en la vía que á ella conduce. La autoridad del maestro debe ser autoridad de razon y no de acatamiento inconsciente y la verdad que se adquiere de esta manera ni se borra de la memoria ni duerme estéril en el fondo de la mente. Enseñar á aprender, he ahí la verdadera tarea del educador intelectual.

Mas, basta de prospecto, so pena de fatigarle inútilmente. Vd. tuvo la amabilidad de poner á mi disposición las columnas del "Costaricense" para que me anunciara á sus lectores; publique con el adjunto aviso la porcion de esta carta que le pareciere esencial y será deudor por nuevo título á la exquisita cortesía que lo caracteriza.

Su afectísimo y A. S.

A. ZAMBRANA.

"Academia de Ciencias Sociales."

Desde esta fecha quedan abiertos en ella los siguientes cursos:

Filosofía.

Derecho Natural.

Historia.

Literatura.

Las clases de cada asignatura durarán una hora y tendrán efecto tres veces por semana.

El alumno que quiera recibir enseñanza en una sola asignatura pagará dos pesos al mes, el que la recibiere en dos asignaturas pagará tres, el que la recibiere en tres, cuatro; el que asistiere á los cuatro cursos pagará cinco pesos.

El profesor que suscribe ofrece tambien sus servicios á los Señores padres de familia para dirigir, previo convenio especial, la educación de sus hijos, ó repetirles los cursos que reciban en la Universidad y en el Instituto.

Está dispuesto á dar lecciones á domicilio á las Señoritas que deseen completar sus estudios de Colejio recibiendo, ademas de un curso de francés y de otro de lectura y recitación en castellano, nociones amenas, interesantes é instructivas sobre Literatura, Bellas artes y ciencias físicas y naturales.

A. ZAMBRANA.

San José, Mayo 9 de 1876.

REMITIDOS.

Un acto de Justicia.

No es la baja adulacion la que nos mueve á trazar estas cortas líneas, es el deber que tenemos todos los hombres de rendir el debido homenaje al mérito y á la justicia; y no puede traducirse de otra manera nuestro objeto, si se considera que el ciudadano de que nos vamos á ocupar, muy pocos dias le faltan para dejar el mando supremo, de cuya administracion pudiéramos esperar algun favor.

El General Presidente Don Tomas Guardia ha sido para los partidos militantes de Centro-América un áncora y una tabla de salvacion en el mar proceloso de la política de estos países: sin instituciones sólidas, sin que se respete todavía como es debido la libertad y personalidad humana, en cada periodo de transicion porque pasan, multitud de ciudadanos buscan asilo en esta República para sustraerse á las persecuciones políticas. El General Guardia con la filantropía que le es característica, no solamente ha concedido el refugio, sino que generalmente tiende su mano generosa para hacer ménos penoso el martirio del ostracismo: semejante liberalidad necesita una recompensa igual, y ya que por ahora no nos es posible ninguna que nos satisfaga, nos contentamos con hacer público nuestro reconocimiento.

Si todos los emigrados Centro-americanos debemos estar eternamente agradecidos, con mayor particularidad los Nicaraguenses: expulsos de nuestra patria el 17 de Noviembre próximo pasado, una parte de nosotros buscó asilo en esta República y no solo lo encontró como es debido en todos los países civilizados, sino una hospitalidad generosa, de parte del jefe de los Costaricenses, no obstante las rudas exigencias del déspota que oprime á Nicaragua, que no contento con imponernos las crueles y penosas privaciones de la espatriacion, pretendia someterla á condiciones mas duras y terribles, exigiendo del Gobierno de este país nuestra concentracion á un lugar remoto. Es por esto que llenos de la mayor gratitud rendimos las gracias al pueblo y Gobierno de Costa-Rica por la generosa acogida que nos ha brindado, ahora que el General Guardia resigna el Poder, á quien le deseamos en la vida privada la mayor suma de felicidades; y al pueblo de esta República su mayor prosperidad y engrandecimiento en todos los ramos del progreso humano.

Liberia, Abril 22 de 1876.

LOS EMIGRADOS NICARAGUENSES.

DE HEREDIA.

Que dulce es para un corazón sensible y que tiene en su centro un sagrado recinto donde residen los perfumes del sentimiento, encontrar por el árido camino de la vida, otros corazones que guarden armonía con sus afectos nobles y que formen eco con el dulce palpitar de su sentir.

Que grata fué la impresion que sintió mi pecho cuando leí en las columnas del número 16 del Costaricense el artículo de unos Josefinos, en el que, con muy finas expresiones, felicitaban á la Filarmonía Herediana por la fiesta que, en celebracion de su aniversario, dió el Domingo 23 de Abril.

Lleno de agradecimiento me dirijo á tan finos felicitadores, dándoles expresivas gracias por su atencion, como miembro de aquella Corporacion, aunque conozco mi insuficiencia; pero lo hago confiado en que esta pequeña manifestacion de mi reconocimiento será acogida por que nace del fondo de mi corazón. Del mismo modo creo lo haria la sociedad Filarmonica toda, pues ella tambien se llenó de placer y alegría al ver que sus intentos encontraron eco en los corazones de algunos nuestros compatriotas como lo manifestaron los Josefinos en sus felicitaciones demostrando en ellas amor por el engrandecimiento del espíritu por lo bello y por lo que tiende al adelanto de nuestra sociedad.

Conozco que no somos acreedores á los elogios que se nos dirijen porque esta Filarmonía apenas naciente, no tiene méritos para tanto; pero los hemos acogido complacidos como tributados á nuestra intencion y al noble fin que nos proponemos.

Adelante! Adelante! Adelante! Con estas palabras empieza el artículo de nuestros benévolos felicitadores y en verdad que bien lo comprenden ellos que las instituciones de este género impulsan á las sociedades á dar un paso adelante en la vía del progreso, elevando el alma y embelleciéndola con nobles concepciones, ensanchando la moral y lo útil en la vida comun de los pueblos. No podria decir mas sobre importancia, utilidad y aun necesidad de esta clase de instituciones que lo que ya se dijo de tan buena manera en el artículo á que me refiero. Espero que las sociedades lo conocerán y que dedicarán una parte de su atencion al apoyo que se les debe.

Concluyo estas pobres demostraciones repitiendoos, amigos entusiastas, que en nuestros pechos dejais un grato placer por habernos dejado oír en vuestro escrito la sublime voz del alma, y, como vosotros, hago votos por que en los corazones de mis compañeros viva siempre la constancia por que en los corazones de nuestros vecinos se despierten los sentimientos fi-

lantrópicos que les ha caracterizado siempre y que una vez más prueban el entusiasmo por todo lo que tiende al adelanto de su pueblo.

UN FILARMÓNICO.

Heredia, Mayo 4 de 1876.

Un paseo a la Isla de las Uvas.

Casi en el mismo punto en que, hacia el Norte, por el lado del Atlántico, termina la América Meridional y empieza la del Centro, se eleva una pequeña pero hermosa población, que apenas cuenta tres años de vida, y que augura ya a Costa-Rica, en cuyo territorio se encuentra, un brillante porvenir. Es el puerto llamado del Limón.

Muellemente recostado a la sombra de los seculares, variados y ricos árboles que forman la montaña del valle de Pacuare; con territorios y poblaciones vecinos como Colon, Panamá, Cartagena y otras, por el Sur, y Jamaica, la Habana y Nueva York, por el Norte; disfrutando de una posición topográfica que con todos países poseen, pues que, por el lado opuesto, las aguas del Pacífico se agitan muy cerca de su suelo, y en breve se verá ligado a ellas por la línea de un ferrocarril; Puerto Limón tiene derecho a esperar y espera con sobra de fundamento, ser un día la espaciosa puerta por donde derramarán sus beneficios a manos llenas, sobre Costa-Rica, la emigración, el comercio y la prosperidad, ora del Viejo como del Nuevo Mundo.

Al frente de esa población y a muy corta distancia, hay una perla. Verdadera perla brotada, al parecer, por el choque de las olas atlánticas. Véase al lado del Limón como la diamantina, piedra de un anillo nupcial en la alba mano de la desposada, como el deslumbrador cocuyo en el alabastrino seno de una virgen, en una palabra, como vemos al lado del astro de la noche, en el sereno azul del cielo, el deslumbrador y titilante Venus. Ahora bien, esa perla es una isleta: tiene por nombre *Isla de las Uvas*.

Para mí, ese pedazo de tierra, coquetamente erguido en el seno de la mar, no es otra cosa que un juguete de la naturaleza, una concha donde moran las encantadas ninfas de la isla de Calipso, y donde Amor, obligando su verde arco, producto de ese mismo suelo, lanza indiscretos sus agudas flechas.

Todo respira allí poesía, encanto, amor...

Todo trae a la memoria los gratos recuerdos de épocas pasadas, y hace suspirar, sentir y enagenar de gozo.

II.

Breve y pálidamente bosquejada la primera joya del Sur de Centro-América, en el Océano Atlántico, entraré a ocuparme del paseo que tuvo lugar allí, no ha muchos días, y al que fui invitado en compañía de un amigo, por el distinguido caballero Gobernador del Limón.

El día señalado para tal entretenimiento fué el Domingo 28 de Marzo.

Ese día la naturaleza pareció contribuir con todos sus encantos a la alegría de los convidados. El cielo estaba despejado, la brisa se dilataba suavemente en el espacio, y las olas del mar eran tan débiles que apenas osaban levantar su frente. Nuestra pequeña embarcación deslizábase tan insensiblemente por ellas, que más nos parecía eso un arrullo de amorosos brazos maternos que navegación en las temibles ondas del Océano. Menos de veinte minutos emplearía nuestro bote en trasladarse del puerto a la pequeña isla. En esta encontramos ya al Gobernador y a su estimable señora, a todas las personas distinguidas de la población, y al capitán y empleados del bergantín español *San Antonio*, que había fondeado el día anterior en la bahía.

Colocados en esa isla nos parecía vivir independientes del resto del mundo, ajenos a todos sus trabajos, fatigas y decepciones, y sedientos solamente de unas cuantas horas de solaz y de inocente diversion.

Nos reunimos a todas las señoras y caballeros congregados a la orilla del mar; contemplamos por algún tiempo el inmenso horizonte dilatado a nuestra vista, las olas que morían unas tras otras contra las carcomidas peñas, las aves que revoloteaban en el espacio y se posaban sobre los picos de las rocas; y escuchábamos, llenos de admiración, los hondos e imponentes rugidos de ese mar. Por algún

tiempo me entretuve yo en la colección de conchitas, caracoles y otras curiosidades de mar que abundan en aquella orilla, pues hijo de un país que, aunque bello, dista mucho del Océano, todas las riquezas de este, despreciadas por los habitantes de las costas, tienen para mí un mérito inestimable.

A las doce nos dirigimos al ranchito donde nos aguardaban la fresca y apetecida cerveza, las hamacas para descansar y tomar aire, y el suculento almuerzo.

Cerca de cuarenta personas de uno y otro sexo empezaron a desfilar, una a una, por el estrecho camino practicado en la pequeña montaña de la isleta. Notardamos diez minutos en encontrarnos en el rancho. Fué la primera operación del Señor Gobernador de la Comarca brindarnos un vaso de cerveza. Aunque esta es una bebida inocente, no deja de ejercer cierta influencia en la imaginación predispuesta ya al placer. Así pues, la que acabamos de tomar exaltó más nuestra alegría, y todos empezamos, llenos de entusiasmo, a brindar y a saltar por el alegre patio. Algunos cantaban y bailaban al son de una música, un si es no es armoniosa, improvisada sobre un cajón vacío.

Tratóse después de una cuestión interesantísima: dónde y cómo debiera hacerse la mesa para el almuerzo. El Gobernador y otros fueron de opinión que debía utilizarse una mesa de palos de balsa preparada ya por los sirvientes; el Capitán del *San Antonio* y yo optamos por el suelo, que es la mejor mesa de campo en un paseo. Sin embargo, prevaleció la opinión de los primeros. En menos de diez minutos fueron levantados la mesa referida y dos asientos largos del mismo material a uno y otro lado de aquella. No alcanzando la mesa para todos los convidados, resolvióse dividir el almuerzo en dos partes: la primera para las señoras, servidas por los caballeros, y la segunda para estos. En consecuencia sentóse a la mesa la flor y el encanto de aquella reunión, que las mujeres, digase lo que se quiera, valen más de lo que pesan en esos momentos, y sin ellas un paseo de hombres es lo mismo que un huevo sin sal, ó que una mesa sin órgano.

Cuatro ó cinco de aquellos tunantes habían ya ocurrido al puerto, de una manera clandestina, por el alma de una diversion: la música. El objeto era dar una sorpresa a las señoras y a los que no estuviesen en autos. Pocos momentos después de empezado el primer almuerzo, alcanzamos a ver un bote que cortaba impetuoso las olas, y en el cual venían un clarinete, un contrabajo y un violín. Por supuesto que sus correspondientes músicos venían también allí. Muy entretenidas en la devastación de las gallinas y otros platos estarían las satisfechas damas, cuando, casi del fondo del bosque y acompañado de las olas marinas reventadas a muy pocos pasos, dejó escapar al acento de una música hábilmente concluida y diestramente ejecutada. Aquello dió mucho colorido, mucha vida a la reunión. Era la luz acabada de colocar por la hábil mano del artista en la pupila de la imagen. Figúrese el lector cuál sería el alborozo de toda esa colonia. Los músicos fueron en esos instantes objeto de marcadas y sinceras demostraciones de júbilo, y hubieron de suspender la armonía de sus instrumentos a vista de tres tonutamas de cognac que otros les metían ya por las narices.

Concluyó por fin el almuerzo femenino.— Por mi parte ojalá hubiera finalizado antes, por que, hablando francamente, sentía ya una especie como de... como de... ¡vamos! como de apetito. Los demás (a todo rey todo honor) no me iban en zaga.

Sentámonos. En aquellos momentos el Sol no empleó muchos cumplimientos con nosotros, pues dejaba caer sus rayos perpendicularmente sobre el mantel y nuestras cabezas, como para probarnos que nada tiene Su Señoría de tacaño en materia de luz. Eso sí: los paraguas saltaron a la palestra y la derrota de Febo fué completa.

Sirvióse el primer vaso de vino, y uno de los caballeros de mayor edad propuso un brindis a la salud del Señor General Guardia, actual Presidente de la República. Aceptado unánimemente con grandes pruebas de simpatía, fué seguido de otro análogo propuesto por el señor Segura, Gobernador de la Comarca.— A este siguió otro de un caballero no menos respetable, y luego concibió uno de mis amigos la idea más descabellada que imaginarse

puede: la de hacerme hablar aún; a mí que para hiliar una idea con otra idea necesito del Cielo y todo su poder y de unos cuantos meses que he de invertir en la improvisación. Y, con todo, salgo al fin, muy señor y amigo mío, con una pata de gallo. El amigo en cuestión había dejado su asiento, y acercándose a mí, por detrás, quería colocar en mi mano un vaso de vino, díjeme para que brindara. ¡Hombre! ¡le dije al oído, por la corona de espigas, no venga Ud. a meterme en camisa de once varas! ¿Cómo quiere Ud. que diga dos palabras un hombre que no sabe dónde tiene las narices, y que entiende tanto de la ciencia de Cicerón y Mirabeau como de colores un ciego? Hombre! eso es pedir peras al olmo. Déjese Ud. de tonterías y... (aquí alcé la voz) caballero, tenga Ud. la bondad de pasarme ese plato de jamón. Pues señor, en vez de lograr algo con mis súplicas, el amigo del vaso inestóme segunda vez, y en voz alta (diablo de hombre!), y oído por los demás fué generalmente acogida su tal idea, y yo condenado a pronunciar un brindis; carga que, a decir verdad, no se hizo para mis hombros. Excusado es decir que si carecía de aptitud, voluntad, me sobraba, pues nadie que vive en las tinieblas deja de aspirar a ver la luz. Imitando a los que me habían precedido, púsemé de pié y descubríme. Luego, con voz valbuciente y mano temblorosa, hé aquí, poco más ó menos, lo que dije:

“Señores: tomemos a la salud del señor Segura, Gobernador y actual jefe nuestro, y al hacerlo habremos libado también por el Señor General Guardia, Presidente de Costa-Rica, cuyas elevadas miras e importantes proyectos ha seguido y apoyado el Gobernante que preside nuestra mesa. Costa-Rica vive feliz halagada por las brisas del Norte y del Sur de América: su posición topográfica a pocos países en el mundo les ha sido concedida; las tranquilas y serenas aguas del Pacífico y las soberbias ondas del Atlántico, ciñen y lamen su fecunda tierra; la emigración, el comercio y el verdadero adelanto, tocan incessantemente a sus puertas, y una línea de ferrocarril que el Gobierno Nacional tiende actualmente entre uno y otro océano, será, sin duda alguna, la llave de oro que dará entrada libre a ese torrente de progreso. Y todo esto lo deberá Costa-Rica, como es bien sabido de todos, al inteligente y honrado ciudadano en cuyas manos está hoy el porvenir de la República, al mismo que tantos esfuerzos hace por conservar la paz, y por quien, llenos de entusiasmo, habéis libado más de una vez. Si tomamos por quien acoje sus ideas y sigue sus huellas, habremos tomado por el mismo Señor General Guardia, pues quien sigue al apóstol sigue al maestro; y es por esto que os propongo tomemos a la salud del Gobernador de esta Comarca.”

El brindis no tuvo una acogida menos favorable que los otros; pero a mí aun no se me quitaba el susto.

Luego tomaron la palabra diversos señores, y sus brindis, casi siempre en el mismo sentido de los anteriores, merecieron la aprobación general.

Estaba ya al terminar el almuerzo, cuando alguien tuvo la idea de amarrar y poner presos a tres insubordinados que habían osado introducir el cisma gastronómico, formando a parte otra mesa sobre un cajón boca abajo, en el cual alcanzábamos a ver botellas de vino, sardinas, una gallina y otro plato. Tan embobados se hallaban en su satélite almuerzo, que cuando sintieron encima al enemigo, ya estaban amarrados por la espalda. Uno de ellos logró escaparse: los otros fueron atados a dos árboles y yo tomé una escopeta que había al lado y me paré delante a guisa de centinela.

Pocos momentos después principió el baile. Qué hermoso era el salón dedicado al efecto! ¿Sabéis cuáles eran los adornos que pendían de sus paredes? Las erguidas y flexibles palmas, los árboles con todos sus frutos, flores y hermosura, el mar, la naturaleza, en fin, con toda su frescura y lozanía.

¿Sabéis cuál y cómo era su techo? La bóveda del Cielo, esa inmensa gasa celeste de cuyo centro enviaba sus fulgores el fanal del Universo, al contorno del cual giraban y retozaban sin cesar blancas y matizadas nubecillas. Euterpe no faltaba de allí un momento, pues cuando callaban los instrumentos del arte humano, dejábanse escuchar, así la grata melodía de las tiernas y pintadas aveculas, como la

voz magestuosa y triste del Océano. “Había música en cada ola, y sus dulces tonos flotaban como el sonido de blanda brisa, entre un bosque de cipreses”.

Más, si hasta entonces la alegría había rayado en frenesí, desde que principió el baile, todo anunciaba que iba a llegar a la locura. Así fué en efecto.

Concluida la primera pieza, un joven tomó en la palma de la mano un poco de tierra, mezclóle vino y empezó a rizar gente. Todos siguieron el ejemplo, y un cuarto de hora después no había uno solo que tuviese la cara limpia. Las señoras fueron las únicas que salvaron del naufragio. Recuerdo que el señor *** fué a la cocina y trajo un sartén tiznado con el cual acabó de embadurnar a todo prójimo. Aquello no era ya un simple paseo: era un 28 de Diciembre ó un borrascoso carnaval. Recuerdo también que tres ó cuatro jóvenes que acababan de desembarcar, fueron arrastrados en ese inmenso torbellino, y tiznados de la cabeza a los pies a pesar de toda su limpieza y elegancia.

Nadie hubiera podido decidir en ese momento cuál era la figura más interesante de la reunión, pues el que no parecía hijo de la ardiente región de África ó de la reina King-ton, era la imagen perfecta de un orangutan.

Inter tanto el baile no cesaba. Allí danzaban señoras con caballeros, mujeres con mujeres y hombres con hombres. El objeto era bailar; poco importaban las parejas. Había quienes bailaran solos, ya porque no encontrasen parejas ni de uno ni de otra sexo, ya porque se les escapase de repente aquella con quien hubiesen empezado.

Así duró aquella grata diversion hasta que empezó a declinar la luz del día. A las seis y media de la noche todo mundo se dirigió al punto del embarque. Dos grandes botes aguardaban a todos los paseantes quienes fueron entrando, uno a uno, hasta no quedar nadie en la isla de las Uvas.

Al pasar por la goleta *San Antonio*, muchos trasbordamos a ella por invitación de su apreciable Capitán. Estuvimos allí como media hora, al fin de la cual volvimos a tomar los botes. Diez minutos después saltábamos al puerto del Limón.

Hé aquí, agarradas al vuelo, unas pocas de las reminiscencias de aquel grato y memorable día.

ELOY TRUQUE.

San José, Abril de 1876.

Chocolate. El chocolate es uno de aquellos comestibles que rara vez se vende puro. Son tan considerables las adulteraciones que sufre este artículo, que a menudo el chocolate espúreo es una mera imitación que contiene cualquier otro ingrediente menos el principal: el cacao puro. Esto es lo que especialmente sucede con el chocolate importado de Francia: hecho que queda probado hasta la evidencia con solo considerar que el chocolate más inferior se vende en aquel país, al por mayor, a unos tres centavos la libra, mientras que el cacao solo, se vende a veintidós centavos. El chocolate de imitación es una mezcla de cáscaras de cacao reducidas a un polvo muy fino; harina quemada, tarta no de vaca y un poco de canela u otra especie: tal es la composición de mucha parte del artículo que ha sido premiado con medallas de ferias y exposiciones. La pureza del chocolate se puede, no obstante, demostrarse por medios muy sencillos. Se toma una parte del que vá a experimentarse y se disuelve en diez de agua caliente; se deja enfriar la disolución, y al pasarla por un filtro de papel se cante deja un depósito de color rojizo oscuro. El líquido debe pasar rápidamente y presentar un color rojo claro y un sabor agradable de cacao; y el residuo que queda sobre el filtro producirá al secarse un polvo ligero de muy poca coherencia. No obstante, si el chocolate es adulterado, el líquido pasará lentamente a través del filtro, presentando un color amarillento y tendrá un sabor dulce. En ese caso queda sobre el papel una sustancia viscosa que al secarse despacio vá asumiendo una forma sólida. Mientras más viscoso sea el residuo más harina quemada contendrá el chocolate.

Imprenta Nacional.—Calle de la Merced.

ALCANCE AL COSTARICENSE N. 17.

Como suponemos que el público estará ansioso por saber las importantes noticias de Centro-América, publicamos á continuación los telegramas que se han recibido.

“A consecuencia de la batalla de Pasiquina entró un pánico horrible á Gonzalez y Valle. El ejército en Santana y Ahuachapan comenzó á desbandarse y entonces mandaron comisionados á Barrios, capitulando y pidiendo garantías. Barrios les concedió que una junta de notables eligiera el Presidente en Santana y en su presencia, Zaldívar fué electo por gran mayoría.—Gonzalez anduvo huyendo de pueblo en pueblo para escapar del populacho y al fin logró embarcarse, lo mismo que Valle, Brioso y Fiallos. Miranda se habia proclamado Presidente en los departamentos del Oriente; pero al saber las ocurrencias de Santana cedió el lugar á Zaldívar y todo quedó tranquilo y bien. Barrios regresó á Guatemala sin exigir indemnización ni llevarse armas.”

Otro Telegrama.

Zaldívar, Presidente del Salvador inauguró su Gobierno el 4, con aplauso popular. Ministros: Don Cruz Ulloa, Don José Lopez, Don Fabio Moran y General Don Estanislao Perez. El General Barrios se retiró el 7 con su ejército, sin exigir del Salvador cosa alguna. Miranda abandonó su Presidencia. Zaldívar rodeado de todos los círculos.

Por las noticias que preceden todas de origen fidedigno se comprenderá la verdadera situación de los asuntos en Centro-América.

Nadie está más interesado que el Gobierno en la paz: ninguno tiene mayor empeño que él en economizar al país sus recursos y la sangre de sus hijos; pero ninguno tiene mayor deber que él en mantener muy alto la honra de la República.

A esto ha tendido la Administración del General Guardia y á eso también tiende la presente. No podría concebirse un Gobierno en Costa-Rica que se apartase de esa norma de conducta.

Mucho tiempo hace se viene trabajando en preparar un desenlace satisfactorio á los intereses de Costa-Rica. Los resultados de hoy justifican la prevision del Gobierno.

Hace algun tiempo que, en virtud de malévolas insinuaciones y torcidas interpretaciones, Costa-Rica se encontró, de repente, aislada de sus otras hermanas de Centro América; un anatema general pesaba sobre ella, no obstante la conducta leal y franca de su Gobierno. Una administración meticulosa de pocos días felizmente, (Nov. de 1873,) dirigió una circular humillante para la República á los demás Gobiernos de Centro-América. En cambio de la paz, hasta se consintió en arrastrar por el lodo nuestro pabellon. Una reaccion oportuna interrumpió esa marcha y desde entonces el Gobierno ha venido trabajando en el sentido de rehabilitar nuestra honra, un momento deslustrada, y

colocar á la República en el puesto que le correspondia en la familia Centro-Americana.

Los resultados de hoy están diciéndo el tino y prudencia con que se trabajó.

Costa-Rica en Agosto de 1873 tenia en frente los Gobiernos de Guatemala, Salvador, Honduras y Nicaragua; Costa-Rica, hoy, tiene por amigos y aliados aquellos Gobiernos y en Nicaragua á la generalidad del pueblo, cuyas simpatías siempre han favorecido á Costa-Rica.

La República de Costa-Rica debe sentirse orgullosa de los claros y elocuentes testimonios de amistad y deferencia que ha recibido del Gobierno de la República de Guatemala; debe sentirse satisfecha con el Gobierno de la del Salvador, cuyo ilustre Jefe hémos tenido la dicha de tener por algunos años entre nosotros y que no puede menos de tener simpatías por un país en donde ha recibido la hospitalidad y en donde deja amigos de corazón que hacen votos por su prosperidad; debe así mismo felicitarse del cambio de Administración operado en Honduras bajo un Gobierno que también es amigo del nuestro.

No pasará mucho tiempo en que también nos demos un estrecho y fraternal abrazo con el pueblo de la vecina República, y que los Gobiernos de todos los Estados de Centro-América ligados por los vínculos de una sincera amistad constituirán una sola familia, mientras llega la época marcada por el destino para la reaparición de la República Centro-Americana.

La conducta leal, franca y humanitaria del Señor General Barrios para con el Salvador es una prueba de los principios eminentemente liberales que son el norte de su política en los asuntos generales de Centro-América.

Déspués de la proclamación del Gobierno del Doctor Zaldívar, no ha exigido del Salvador ni un centavo de indemnización, ni lo ha dejado desarmado, como se ha verificado otras veces.

Respecto á la elección del Doctor Zaldívar, su presencia no ha contribuido mas que á dar garantías de una verdadera libertad al Pueblo Salvadoreño.

Esos hechos hablan muy alto en favor de las altas dotes que caracterizan al Jefe Guatemalteco.

San José, Mayo 10 de 1876.

Imprenta Nacional.—Calle de la Merced.